

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

13551 *Anuncio de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial, de información pública sobre la autorización administrativa y la aprobación del proyecto de ejecución de cambio de gas combustible de la red de gas licuado del petróleo (GLP) existente en el municipio de Sant Climent de Llobregat (exp. DICT08-00002090-2016).*

De acuerdo con lo previsto en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, modificada por la Ley 12/2007, de 2 de julio; el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural, modificado por el Real Decreto 942/2005, de 28 de julio; el Real Decreto 919/2006, de 28 de julio, por el que se aprueba el Reglamento técnico de distribución y utilización de combustibles gaseosos y sus instrucciones técnicas complementarias ICG 01 a 11; se somete a información pública el proyecto de instalación de gas natural que se detalla a continuación.

- Referencia: DICT08-00002090-2016.

- Peticionario: Gas Natural Distribución SDG, S.A., con domicilio social en Barcelona, Plaza del gas, 1.

- Objeto: cambio de gas combustible de la red de gas licuado del petróleo (GLP) existente.

- Término municipal afectado: Sant Climent de Llobregat.

- Características principales de las instalaciones:

Red de distribución existente aprovechada:

Longitud, diametro y material: 443 ml; DN 40mm; Polietileno

Presión servicio: 1,75 bar.

- Presupuesto: 13.861,39 euros.

- Descripción del trazado: La conexión de la red de gas natural de MOP 400 mbar 90-PE con la red existente de GLP se realizará a un punto situado en medio de la red de GLP, en la bifurcación del camino del cementerio. Esta conexión se efectuará mediante una derivación T y una reducción de 90 x 40 PE, y se instalarán dos válvulas 90-PE con una purga.

Se hace público para el conocimiento general de todas las personas o entidades que se consideren afectadas, pudiendo examinar el proyecto en las oficinas de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial en la calle Pamplona, 113, de Barcelona y, en su caso, presentar las alegaciones que crean oportunas en el plazo de veinte días a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 29 de marzo de 2016.- El Jefe del Servicio de Hidrocarburos, Pau de la Cuesta González.

ID: A160016828-1